

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

93**MECO**

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 8 de mayo de 2012, ha aprobado la convocatoria del procedimiento licitatorio, y el pliego de condiciones con sus anexos por procedimiento abierto y tramitación ordinaria del contrato especial del servicio de cafetería en el Ayuntamiento de Meco, cuyo resumen es:

- Objeto: la prestación del servicio consistente en la explotación de la cafetería que dispone el nuevo Ayuntamiento de Meco (plaza de la Villa, número 1, de Meco). El inmueble cuenta con la maquinaria e instalaciones necesarias para el desarrollo de la actividad.
- Duración del contrato: cuatro años de conformidad con lo estipulado en el pliego de condiciones. El contratista estará sometido a un período de prueba de un año.
- Precio de licitación: el canon (con carácter de tasa) base a satisfacer por el adjudicatario es, al alza, de 13.800 euros anuales, pagaderos en mensualidades de 1.150 euros.
- Plazo y lugar de presentación de ofertas: en los quince días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma establecida en la cláusula 10.3 del citado pliego.
- Documentación a presentar y solvencia requerida: lo señalado en el pliego de cláusulas administrativas.
- Acto público de apertura de proposiciones: una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, y con la antelación mínima de dos días se publicará la convocatoria de la Mesa para dicho acto.
- Criterios de adjudicación: 1) Plan de negocios hasta 35 puntos, 2) modificación al alza del canon hasta 50 puntos, y 3) mejoras en los bienes, mobiliario o instalación hasta 15 puntos. Total 100 puntos.
- Gastos de anuncios: serán por cuenta del adjudicatario.
- Garantía definitiva: el 5 por 100 del canon a satisfacer durante toda la duración de la concesión según lo establecido en el artículo 95 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

El Pliego de Condiciones y demás documentos están a disposición de los interesados en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento (918 860 003, extensión 5), en horas de oficina.

Meco, a 15 de mayo de 2012.—El alcalde, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(01/1.529/12)